|  |  |
| --- | --- |
|  | **S** |
| Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo de Trabajo sobre variedades esencialmente derivadas** **Segunda reunión Ginebra, 4 de febrero de 2021** | **UPOV/WG-EDV/2/3****Original:** Inglés**Fecha:** 15 de marzo de 2021 |

informe

aprobado por el Grupo de trabajo sobre variedades esencialmente derivadas

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV.

# Apertura de la reunión

 El Grupo de Trabajo sobre variedades esencialmente derivadas (WG-EDV) celebró su segunda reunión telemáticamente el 4 de febrero de 2021, presidida por el Sr. Peter Button, Secretario General Adjunto de la UPOV.

 El presidente declaró abierta la reunión y dio la bienvenida a los participantes.

 La lista de participantes figura en el Anexo del presente informe.

# Aprobación del orden del día

 El WG-EDV aprobó el proyecto de orden del día propuesto en el documento UPOV/WG-EDV/2/1.

Ponencia CONJUNTA DE LAS ORGANIZACIONES DE OBTENTORES Y EXAMEN DE LAS CUESTIONES PLANTEADAS

 El WG-EDV examinó el documento UPOV/WG-EDV/2/2.

 El WG-EDV asistió a una ponencia conjunta en nombre de las organizaciones internacionales de obtentores, formulada por el representante de la Comunidad Internacional de Fitomejoradores de Plantas Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA). La ponencia conjunta y el relato de la ponencia se reproducen en los Anexos I y II, respectivamente, del documento UPOV/WG-EDV/2/2.

 La delegación de la Argentina dio las gracias a las organizaciones de obtentores por su ponencia. La delegación tomó nota de la explicación proporcionada en la diapositiva 15 relativa a las mutaciones en el manzano y pidió que se aclarara qué parte del texto de las actuales *Notas explicativas sobre
las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV* (documento UPOV/EXN/EDV/2) entendían las organizaciones de obtentores que indicaba que no todas las mutaciones se considerarían variedades esencialmente derivadas.

 La delegación de Suecia expresó su agradecimiento a las organizaciones de obtentores por la ponencia. Pidió que se aclarara si los cambios en el color de las manzanas o las variedades ornamentales podían considerarse “estéticos” o bien cambios en los caracteres esenciales. En relación con la propuesta formulada en la ponencia en el sentido de que las “notas explicativas revisadas describen las funciones y responsabilidades relacionadas con las variedades esencialmente derivadas en el sistema de derechos de obtentor y definen los procesos para la gestión de los casos relativos a esas variedades, en particular la evaluación de las variedades esencialmente derivadas, las directrices pertinentes y las opciones para la solución de controversias”, pidió que se aclarara si esos aspectos irían más allá del ámbito de las notas explicativas.

 En relación con la cuestión planteada por la delegación de la Argentina, el representante de la CIOPORA explicó que en la tercera frase del párrafo 9 del documento UPOVEXN/EDV/2 se establece que “[l]as diferencias no deben ser tales que la variedad no conserve ‘las expresiones de los caracteres esenciales que resulten del genotipo o de la combinación de genotipos de la variedad inicial’”. Explicó que la redacción actual podría implicar que, si una variedad derivada fuera diferente en un carácter esencial, esa variedad no conservaría la expresión de los caracteres esenciales de la variedad protegida inicial y se consideraría fuera del ámbito de la variedad esencialmente derivada. En respuesta a la primera pregunta de la delegación de Suecia, confirmó que los cambios de color de las frutas, por ejemplo de las manzanas, o de las variedades ornamentales, no eran estéticos y que el cambio de color se consideraría un cambio de un carácter esencial, con importante valor comercial.

 En respuesta a la segunda pregunta de la delegación de Suecia, un representante de la *International Seed Federation* (ISF) explicó que el titular del derecho de obtentor de la variedad inicial protegida está plenamente facultado para hacer valer ese derecho frente a cualquier supuesta variedad esencialmente derivada de la variedad inicial protegida. Consideró que el obtentor de la variedad inicial protegida es el más indicado para determinar si una nueva variedad puede ser o no una variedad esencialmente derivada. En su opinión, no entraba dentro de las competencias de la autoridad de derechos de obtentor evaluar cuáles serían los caracteres esenciales de cada variedad, porque el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE) no determina necesariamente los caracteres esenciales. Concluyó que correspondía al obtentor de la variedad inicial protegida determinar las variedades esencialmente derivadas y buscar diferentes opciones de negociación y solución de controversias, como el arbitraje o los procedimientos judiciales.

 En relación con las observaciones formuladas por el representante de la CIOPORA sobre el párrafo 9 del documento UPOVEXN/EDV/2, la delegación de la Argentina también planteó la cuestión de si la explicación sobre los caracteres esenciales que figura en el párrafo 6 del documento UPOVEXN/EDV/2 podría entenderse en el sentido de que casi cualquier carácter podría inscribirse en el concepto de caracteres esenciales.

 En relación con la cuestión planteada por la delegación de la Argentina, otra representante de la ISF señaló que era importante entender lo que significaba “conservar la expresión de los caracteres esenciales” en el párrafo 9 del documento UPOVEXN/EDV/2. Señaló que podría entenderse como que una variedad esencialmente derivada debe conservar “todos” los caracteres esenciales o bien como que no es necesario que conserve “todos” los caracteres esenciales de la variedad inicial protegida, ya que algunas diferencias en los caracteres esenciales podrían ser resultado del acto de derivación o de determinados métodos de obtención. Explicó que las organizaciones de obtentores apoyan esta última interpretación porque “el número de diferencias entre una variedad esencialmente derivada y su variedad inicial no tiene que reducirse a una o muy pocas y puede incluir diferencias en caracteres esenciales, teniendo en cuenta los diferentes métodos de fitomejoramiento”, tal como se expone en la ponencia y en sus hipótesis.

 La delegación de Kenya expresó su agradecimiento por la ponencia y señaló que el concepto de variedades esencialmente derivadas constituye el medio por el cual el Convenio de la UPOV logra un equilibrio entre el alcance del derecho de obtentor, por una parte, y la exención del obtentor, por otra. Es importante garantizar que los derechos de los obtentores de variedades iniciales no menoscaben el principio de la exención del obtentor para fomentar el uso de mejores variedades protegidas en los programas de fitomejoramiento a fin de desarrollar nuevas variedades en beneficio de la sociedad. Señaló que sería importante que los obtentores tuvieran claro el concepto de variedades esencialmente derivadas para evitar una inhibición involuntaria a la hora de acogerse a la exención del obtentor.

 El representante de la CIOPORA expresó su apoyo al comentario formulado por la delegación de Kenya y aclaró que, cuando las diferencias son resultado de la recombinación aleatoria producida por cruzamiento y selección corrientes, ello no suele dar lugar a variedades esencialmente derivadas. Confirmó que, en las propuestas relativas a las variedades esencialmente derivadas, no había ninguna intención de bloquear las innovaciones para que no se comercialicen, sino que, por el contrario, las propuestas relativas a un principio claro de las variedades esencialmente derivadas ofrecían incentivos para la obtención de variedades más diversas. Explicó que los obtentores son conscientes de la capacidad innovadora de las nuevas tecnologías de fitomejoramiento. Dijo que un concepto claro de variedad esencialmente derivada serviría de base para la negociación entre el obtentor de la variedad inicial protegida y los obtentores que participan en el desarrollo de variedades esencialmente derivadas. En su opinión, los obtentores llegarán a acuerdos para comercializar las variedades esencialmente derivadas cuando haya un valor añadido en la introducción de esas variedades en el mercado.

 El WG-EDV convino en solicitar a la Oficina de la Unión que prepare un anteproyecto para una revisión del documento UPOV/EXN/EDV/2 a fin de que el WG-EDV lo examine en su tercera reunión, a partir de las propuestas presentadas en la ponencia conjunta de las organizaciones internacionales de obtentores, teniendo en cuenta las cuestiones planteadas durante la reunión por las delegaciones de la Argentina, Kenya y Suecia, así como las aclaraciones proporcionadas por los representantes de las organizaciones de obtentores.

# Fecha y programa de la tercera reunión

 El WG-EDV recordó el calendario acordado en su primera reunión, celebrada el 8 de diciembre de 2020, según figura en los párrafos 2 a 4 del documento UPOV/WG-EDV/2/2 (véanse también los párrafos 6 a 8 del documento UPOV/WG-EDV/1/3 “Informe”):

|  |  |
| --- | --- |
| Abril o mayo de 2021[fecha por determinar] | Tercera reunión del WG-EDV (telemática):* examen por el WG-EDV de un anteproyecto para la revisión del documento UPOV/EXN/EDV/2

(se publicará al menos cuatro semanas antes de la tercera reunión) |
| Junio o julio de 2021[fecha por determinar] | Examen por correspondencia del documento UPOV/EXN/EDV/3/Draft 1 (6 semanas para formular observaciones) |
| Octubre de 2021[fecha por determinar] | Cuarta reunión del WG-EDV (paralelamente a la sesión del CAJ)* examen por correspondencia del documento UPOV/EXN/EDV/3/Draft 2

(se publicará en inglés seis semanas antes de la cuarta reunión) |

 El WG-EDV convino en que la tercera reunión del WG-EDV se celebre telemáticamente el 27 de abril de 2021, de las 12.00 a las 14.00 (hora de Ginebra).

 Se propuso el siguiente programa para la tercera reunión del WG-EDV:

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día
3. Anteproyecto para la revisión de las *Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV*
4. Fecha de la cuarta reunión

 El WG-EDV convino en que sería útil que la Oficina de la Unión celebrara sesiones informativas sobre las variedades esencialmente derivadas en español, francés e inglés para los miembros de la Unión y las organizaciones observadoras que participan en el WG-EDV.

 *El presente informe fue aprobado por correspondencia.*

[Sigue el Anexo]

LISTE DES PARTICIPANTS / LIST OF PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES

(dans l’ordre alphabétique des noms français des membres /
in the alphabetical order of the French names of the members /
por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

I. MEMBRES / MEMBERS / MIEMBROS

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINA

María Laura VILLAMAYOR (Sra.), Coordinadora de Relaciones Institucionales e Interjurisdiccionales, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Buenos Aires
(e-mail: mlvillamayor@inase.gob.ar)

Raimundo LAVIGNOLLE (Sr.), Asesor en Registro y Propiedad de Variedades Vegetales de la Presidencia del INASE, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Buenos Aires
(e‑mail: rlavignolle@inase.gov.ar)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIA

Nik HULSE (Mr.), Chief of Plant Breeders' Rights, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, Woden
(e-mail: nik.hulse@ipaustralia.gov.au)

Edwina VANDINE (Ms.), Senior Examiner, IP Australia, Woden
(e-mail: nik.hulse@ipaustralia.gov.au)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASIL

Stefânia PALMA ARAÚJO (Ms.), Federal Agricultural Inspector, Head of Division, Serviço Nacional de Proteção de Cultivares (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply, Brasilia D.F.
(e-mail: stefania.araujo@agricultura.gov.br)

Ricardo ZANATTA MACHADO (Mr.), Federal Agricultural Inspector, Coordinator, Serviço Nacional de Proteção de Cultivares (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply, Brasilia D.F.
(e-mail: ricardo.machado@agricultura.gov.br)

Canada / Canada / Canada

Anthony PARKER (Mr.), Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: anthony.parker@canada.ca)

Ashley BALCHIN (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: ashley.balchin@canada.ca)

CHILI / CHILE / CHILE

Manuel Antonio TORO UGALDE (Sr.), Jefe Departamento, Registro de Variedades Protegidas, División Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Santiago de Chile
(e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl)

CHINE / CHINA / CHINA

CUI Yehan (Mr.), Division Director, Division of Plant Variety Protection, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: cuiyehan@agri.gov.cn)

Wen WEN (Ms.), Deputy Division Director, Division of New Plant Variety Protection, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: wenwen@agri.gov.cn)

Judan LI (Ms.), Associate Professor, Institute of Law, China Academy of Social Sciences, Beijing
(e-mail: lijudan@cass.org.cn)

Ruixi HAN (Mr.), Deputy Director, Division of DUS Tests, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: wudifeixue007@163.com)

DENG Chao (Mr.), Division Deputy Director, Division of DUS Tests, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: dengchaowin@sina.com)

Xuhong YANG (Ms.), Examiner, Division of DUS Tests, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: yangxuhong@agri.gov.cn)

YANG Yang (Ms.), Senior Examiner, Division of Plant Variety Protection, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: yangyang@agri.gov.cn)

ÉGYPTE / EGYPT / EGIPTO

Shymaa ABOSHOSHA (Ms.), Agronomic Engineer, Plant Variety Protection Office (PVPO), Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Giza
(e-mail: sh\_z9@hotmail.com)

ÉQUATEUR / ECUADOR / ECUADOR

Paulina MOSQUERA HIDALGO (Sra.), Directora Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), Quito
(e-mail: pcmosquera@senadi.gob.ec)

Yadira YACELGA (Sra.), Delegada, Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, Quito
(e-mail: yadiyacelga@gmail.com)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Elaine WU (Ms.), Principal Counsel and Director, Office of Policy and International Affairs, U.S. Patent and Trademark Office, U.S. Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: elaine.wu@uspto.gov)

Jeffery HAYNES (Mr.), Commissioner, Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, S&T, Washington D.C.
(e-mail: Jeffery.Haynes@usda.gov)

Christian HANNON (Mr.), Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs (OPIA), U.S. Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: christian.hannon@uspto.gov)

Ruihong GUO (Ms.), Deputy Administrator, AMS, Science & Technology Program, United States Department of Agriculture (USDA), Washington D.C.
(e-mail: ruihong.guo@usda.gov)

FRANCE / France / FRANCIA

Yvane MERESSE (Mme), Responsable INOV, Groupe d'Étude et de Contrôle des Variétés et des Semences (GEVES), Beaucouzé cedex
(e-mail: yvane.meresse@geves.fr)

Catherine MALATIER (Mme), Assistante INOV, Groupe d’étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Beaucouzé cedex
(e-mail: catherine.malatier@geves.fr)

JAPON / JAPAN / JAPÓN

Teruhisa MIYAMOTO (Mr.), Deputy Director of Plant Variety Office, Intellectual Propetry Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: teruhisa\_miyamoto170@maff.go.jp)

Yoshiyuki OHNO (Mr.), Examiner, Intellectual Property Division , Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: yoshiyuki\_ono300@maff.go.jp)

KENYA / Kenya / KENYA

Simon Mucheru MAINA (Mr.), Head, Seed Certification and Plant Variety Protection, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Nairobi
(e-mail: smaina@kephis.org)

Luca's SUVA (Mr.), Senior Plant Inspector, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Nairobi
(e-mail: lsuva@kephis.org)

MEXIQUE / MEXICO / MÉXICO

Leobigildo CÓRDOVA TÉLLEZ (Sr.), Titular, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), México
(e-mail: leobigildo.cordova@agricultura.gob.mx)

Víctor Manuel VÁSQUEZ NAVARRETE (Sr.), Director de Variedades Vegetales, Servicio Nacional de Inspección y Certificacíon de Semillas (SNICS), Secretaría de Agricutlura y DesarrollolRural (SADER), México
(e-mail: victor.vasquez@agricultura.gob.mx)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / PAÍSES BAJOS

Kees Jan GROENEWOUD (Mr.), Secretary, Dutch Board for Plant Varieties (Raad voor Plantenrassen), Roelofarendsveen
(e-mail: c.j.a.groenewoud@raadvoorplantenrassen.nl)

POLOGNE / POLAND / POLONIA

Alicja RUTKOWSKA-ŁOŚ (Ms.), Head, National Listing and Plant Breeders' Rights Protection Office, The Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: a.rutkowska-los@coboru.gov.pl)

Marcin KRÓL (Mr.), Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: m.krol@coboru.gov.pl)

Michal RĘBARZ (Mr.), Head, Foreign Cooperation Office, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: m.rebarz@coboru.gov.pl)

Karolina LENARTOWICZ (Ms.), Head, DUS Testing and Variety Identity Verification Unit, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: k.lenartowicz@coboru.pl)

RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE / UNITED REPUBLIC OF TANZANIA /
REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA

Twalib Mustafa NJOHOLE (Mr.), Registrar of Plant Breeders' Rights, Plant Breeders Rights' Office, Ministry of Agriculture (MoA), Dodoma
(e-mail: twalibnjohole8@gmail.com)

Dorah Herman BIVUGILE (Ms.), Research Officer, Tanzania Official Seed Certification Institute (TOSCI), Morogoro
(e-mail: info@tosci.go.tz)

SUÈDE / SWEDEN / SUECIA

Carina KNORPP, Senior Advisor, Animal and Food Division, Ministry of Entreprise and Innovation, Stockholm
(e-mail: carina.knorpp@regeringskansliet.se)

Jens WEIBULL(Mr.), Senior Officer, Swedish Board of Agriculture, Alnarp
(e-mail: jens.weibull@jordbruksverket.se)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / UNIÓN EUROPEA

Päivi MANNERKORPI (Ms.), Team Leader - Plant Reproductive Material, Unit G1 Plant Health, Directorate General for Health and Food Safety (DG SANTE), European Commission, Brussels
(e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)

Martin EKVAD (Mr.), President, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: ekvad@cpvo.europa.eu)

Dirk THEOBALD (Mr.), Senior Adviser, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)

Stefan HAFFKE (Mr.), Policy Officer, Directorate General for Health and Food Safety (DG SANTE), Brussels
(e-mail: stefan.haffke@ec.europa.eu)

Jean MAISON (Mr.), Deputy Head, Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: maison@cpvo.europa.eu)

Cécile COLLONNIER (Ms.), Technical Expert, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers
(e-mail: collonnier@cpvo.europa.eu)

Viet Nam / Viet Nam / Viet Nam

PHAM Thai Ha (Ms.), Examiner, Department of Crop Production (DCP), Plant Variety Protection Office (PVPO), Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), Hanoi
(e-mail: Hapt.tt@mard.gov.vn)

II. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANIZACIONES

CROPLIFE INTERNATIONAL

Marcel BRUINS (Mr.), Consultant, CropLife International, Bruxelles
(e-mail: mbruins1964@gmail.com)

INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)

Hélène KHAN NIAZI (Ms.), International Agriculture Manager, International Seed Federation (ISF), Nyon
(e-mail: h.khanniazi@worldseed.org)

Justin J. RAKOTOARISAONA (Mr.), Secretary General, African Seed Trade Association (AFSTA), Nairobi
(e-mail: justin@afsta.org)

Magali PLA (Ms.), Head of Industrial Property and Intelligence Technology, Limagrain, Gerzat
(e-mail: magali.pla@limagrain.com)

Judith DE ROOS-BLOKLAND (Ms.), Legal Counsel, Regulatory and Legal Affairs, Plantum NL, Gouda
(e-mail: j.deroos@plantum.nl)

Jean DONNENWIRTH (Mr.), Delegate and Global PVP Lead Corteva, CORTEVA agriscience, Aussonne
(e-mail: jean.donnenwirth@corteva.com)

John Howard DUESING (Mr.), Consultant, Consulting EDV Project Manager, American Seed Trade Association (ASTA), West Des Moines
(e-mail: jhd3@mchsi.com)

EUROSEEDS

Szonja CSÖRGÖ (Ms.), Director, Intellectual Property & Legal Affairs, Euroseeds, Bruxelles
(e-mail: szonjacsorgo@euroseeds.eu)

ASSOCIATION FOR PLANT BREEDING FOR THE BENEFIT OF SOCIETY (APBREBES)

François MEIENBERG (Mr.), Coordinator, Association for Plant Breeding for the Benefit of Society (APBREBES), Zürich
(e-mail: contact@apbrebes.org)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES HORTICOLES À REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) /
INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED HORTICULTURAL PLANTS (CIOPORA) /
Comunidad Internacional de Obtentores de Plantas Hortícolas de Reproducción Asexuada (CIOPORA)

Edgar KRIEGER (Mr.), Secretary General, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Horticultural Plants (CIOPORA), Hamburg
(e-mail: edgar.krieger@ciopora.org)

Jan DE RIEK (Mr.), Molecular Genetics & Breeding - Group Leader and CIOPORA co-vice president, Plant sciences unit, ILVO-Plant, Flanders research institute for agriculture, fisheries and food, Melle
(e-mail: jan.deriek@ilvo.vlaanderen.be)

SEED ASSOCIATION OF THE AMERICAS (SAA)

Alfredo PASEYRO (Mr.), Director Ejecutivo, ASA Asociación Semilleros Argentinos
(e-mail: alfredo.paseyro@asa.org.ar)

Stevan MADJARAC (Mr.), Germplasm IP Lead, Bayer Crop Science, Ankeny
(e-mail: stevan.madjarac@bayer.com)

Marymar BUTRUILLE (Ms.), Germplasm IP Scientist Lead, Bayer Crop Science, Ankeny
(e-mail: marymar.butruille@bayer.com)

ASIA AND PACIFIC SEED ASSOCIATION (APSA)

Kanokwan CHODCHOEY (Ms.), Executive Director, Asia and Pacific Seed Association (APSA), Bangkok
(e-mail: may@apsaseed.org)

III. BUREAU / OFFICER / OFICINA

Peter BUTTON (Mr.), Chair

IV. BUREAU DE L’UPOV / OFFICE OF UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Peter BUTTON (Mr.), Vice Secretary-General

Yolanda HUERTA (Ms.), Legal Counsel and Director of Training and Assistance

Ben RIVOIRE (Mr.), Head of Seed Sector Cooperation and Regional Development (Africa, Arab Countries)

Leontino TAVEIRA (Mr.), Head of Technical Affairs and Regional Development (Latin America, Caribbean)

Manabu SUZUKI (Mr.), Technical/Regional Officer (Asia)

Caroline ROVERE (Ms.), Communication and Events Officer

[Fin de l’annexe et du document/
End of Annex and of document/
Fin del Anexo y del documento]